



Centro de Formación

Empleo Formación Ayudas

AYUDAS

SUBVENCIONES PARA AUTÓNOM@S (YA CONSTITUIDOS O EN FASE DE CREACIÓN)

- **ENTIDAD QUE CONVOCA:** CONSEJERÍA DE EMLEO
- **BENEFICIARI@S:** AUTÓNOM@S EN GENERAL que estén en fase de iniciar su proyecto de actividad autónoma o empresarial, o que tengan un proyecto de inversión para mejorar y consolidar su negocio. Ver requisitos específicos.

➤ **CONCEPTOS SUBVENCIONABLES:**

- ◆ Gastos de acondicionamiento de local
- ◆ Inversiones en bienes de equipo nuevos
- ◆ Instalaciones
- ◆ Mobiliario
- ◆ Gastos de constitución, ...

- **CUANTÍA:** Será un porcentaje del presupuesto de inversión aceptado.

- **PLAZOS:** Del 10 al 30 de enero de 2010. Próximo plazo: Del 10 al 30 de abril.

Interesados coger cita con el Alpe en el Centro de Formación y Empleo municipal.

En Almensilla a 14 de enero de 2010.
La Concejala de Desarrollo Socioeconómico y Comunicación

Dña. Irene Tenorio Vázquez.

